



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DEL **ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE MATRICERIA ECUAMATRIZ CÍA LTDA.**

Se comunica al público que la compañía **ECUATORIANA DE MATRICERIA ECUAMATRIZ CÍA LTDA**, amplió el plazo de duración y reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Ambato, el 26 de julio de 2013. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. SC.DIC.A.2013.4 51 de 9 AGO. 2013.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo tres del estatuto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TRES (3).- PLAZO DE DURACIÓN. La compañía ECUATORIANA DE MATRICERIA ECUAMATRIZ CÍA LTDA. durará hasta el día dos de agosto del año dos mil sesenta y tres. Este plazo podrá ser ampliado o restringido por decisión de la Junta General de Socios"  
Ambato, 9 AGO. 2013

*Alexandra Espín Rivadeneira*

**Dra. Alexandra Espín Rivadeneira**  
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

*J. 2013*